

# El inglés en el español: sus importaciones

## The English in the Spanish: its imports

*José Medina Sánchez*<sup>1</sup>

Recibido: 11 de junio de 2017  
Aceptado: 21 de junio de 2017

### Resumen

En el presente trabajo se ha analizado los aspectos en los que permea el idioma inglés en el español, ya sea en lo económico, político, comercial, tecnológico, industrial, cultural y deportivo. Lo cual lo ha enriquecido al punto que el medro del español se asegura con la presencia del inglés ubicuo en todo el mundo. Asimismo, se ha analizado de que maneras un término del idioma inglés se introduce al español, sin reconocimiento está

en condición de préstamo lingüístico, hasta que la Real Academia Española autorice su uso, estos anglicismos pasan a ser voces castizas. También se ha estudiado las razones de esta importación masiva de anglicismos en el idioma español actual.

**Palabras clave:** anglicismos, neologismos, préstamos lingüísticos y oficialización.

### Abstract

In this paper we have analyzed the aspects which permeate English language in Spanish, whether in concrete terms as economy, politics, commerce, technology, industries, culture and sports. It has enriched to the point that Spanish thrives more securely with the ubiquitous presence of English worldwide. It has also been analyzed the way that a term in the English language is introduced to Spanish, without recognition as a

linguistic loanword, until the Spanish Royal Academy authorizes the use, these anglicisms become pure traditional voices. We have also studied the reasons for this massive importation of anglicisms in the current Spanish language.

**Keywords:** anglicisms, neologisms, loanwords and formalization.

<sup>1</sup>

Doctor en Gestión y Ciencias de la Educación. Periodista y Relacionista Público. Profesor de Castellano y Literatura. Autor de *Tratado de los monoslabos*, obra que forma parte de los fondos de la Biblioteca de la Real Academia Española en Madrid. Docente de la Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo – Perú (UPAO). [jmedinas@upao.edu.pe](mailto:jmedinas@upao.edu.pe)

## INTRODUCCIÓN

“La influencia del inglés en el idioma español es continua y permanente, sobre todo a partir del siglo XIX, debido a la actividad industrial, comercial y tecnológica: vagón, bistec, tranvía, club, cheque, fútbol, túnel, yate, bote, champú, galón, gol, líder, linchar, mitin, pijama, ponche, rifle, saxofón, tatuar” (Lozano Alvarado, 2005: 80).

“Los progresos en la industria y la intensificación del comercio en el mundo anglosajón en el siglo XIX determinaron que a partir de esa época muchos términos del idioma inglés penetraron en la lengua española, fenómeno que se ha incrementado en el presente siglo. Estas palabras se llaman anglicismos. Proceden del inglés voces como vagón, bistec, tranvía, club, cheque, tatuar, túnel, rail, yate” (Escarpanter, 1992: 8).

Marcos Marín y Amando de Miguel, nos dicen: “La esencia del conocimiento es la comparación. Tradicionalmente, el idioma español se estudiaba comparándolo con el latín. Sin negar esa fuerte vinculación histórica, hoy la comparación pertinente es con el inglés ubicuo en todo el mundo”. Además agrega: “En el mundo actual el miedo del español se asegura con la presencia del inglés. No es solo una cuestión de anglicismos que se introducen en el español coloquial o en el culto. Siempre hay puristas que se resisten a esa ‘invasión’, aunque hay que verla también como un enriquecimiento. Pero la influencia del inglés está también en la portentosa capacidad de ese idioma para la polisemia. Muchas palabras son realmente haces de significados, lo que completa esa misma cualidad que tiene el español, aunque en grado menor. Esa razón estructural viene a corroborar la tesis de Ángel López García sobre la ocasión que se presenta al español actual de convivir con el inglés, de ser su complementario (el boom de la lengua española). La prueba de ese aserto es que el idioma español medra sobre todo en los países de lengua inglesa. El mundo va camino de ser como un aeropuerto internacional en varios sentidos: funciona las 24 horas y muchos letreros aparecen en inglés junto al idioma local”. (2009: 174-175)

Pienso que mientras un término del idioma inglés se introduce al español sin reconocimiento está en condición de anglicismo o préstamos lingüístico. Pero si son oficializados por la Real Academia Española y autoriza su uso estos anglicismos pasan a ser voces castizas.

## PRÉSTAMOS LINGÜÍSTICOS

Quirós Sánchez nos dice:

“En las últimas décadas, voces de origen extranjero utilizados como préstamos lingüísticos, han sido incorporados oficialmente y han contribuido al enriquecimiento de nuestro idioma”. (1984: 48)

“En nuestro idioma, como en otro cualquiera, el enriquecimiento del léxico deviene por la adaptación de voces procedentes de otras lenguas, en la medida que las relaciones sociales, económicas, literarias, científicas, técnicas y hasta lingüísticas así lo exigen. Estas voces, incorporadas porque carecemos de ellas, se llaman préstamos lingüísticos. Cuando se adaptan a nuestra forma de pronunciación, entonación y acentuación y son admitidas por la Real Academia de la Lengua se convierten en voces perfectamente castizas. De muchas lenguas antiguas y modernas hemos asimilado palabras que inicialmente fueron préstamos lingüísticos, pero ahora son tan hispanas como las que nacieron en la península o en un país de la misma comunidad lingüística y que hoy se usan sin ningún resquemor. Por ejemplo, la palabra football, un anglicismo de ayer cuando se escribe tal como la consignamos, mereció su castellanización adoptando la forma de fútbol (acentuación aguda), rectificada más tarde – y esto por imposición del uso – como fútbol”. (Quirós Sánchez, 1977: 56-57)

“Cuando la nueva importación cuaja, se nacionaliza”. (Marcos Marín, 2009: 189).

Quirós Sánchez, presenta un repertorio de anglicismos en sus obras: *Redacción moderna y práctica y Patología de la redacción periodística* y que han sido oficializados por la RAE como términos castizos, así:

CLÍPER (De clipper) Buque de vela ligero y de mucho aguante.

COCTEL (De cock, tail) Bebida compuesta de una mezcla de licores a la que se le añaden por lo común otros ingredientes.

ESTÁNDAR (De standard) Tipo, modelo, patrón, nivel.

**FILME** (De film, película) Película cinematográfica. Como para nosotros es fácil formar derivados, hace tiempo se han difundido el verbo filmar y el sustantivo filmación.

**FOLCLOR** (De folklore) Conjunto de tradiciones, creencias y costumbres de las clases populares.

**GUACHIMÁN** (De watchman) Rondín, vigilante, guardián.

**JUNGLA** (De jungle y éste del indo jangal, bosque) En la India y otros países de Asia y América, terreno cubierto de vegetación muy espesa.

**MISIL** (De missile) Nombre que se aplica a las cabezas de cápsulas de los cohetes militares o espaciales.

**NAILON** (De nylon) Material sintético de índolenitrogenada, del que se hacen filamentos elásticos muy resistentes.

**PEDIGRI** (De pedigree) Genealogía de un animal. Usual tratándose de caballos de carreras o perros de fina raza.

**MICROFILME** (De micro y film) Película que se usa principalmente para fijar en ella en tamaño reducido imágenes de impresos de modo que permita ampliarlas después con proyección o fotografía.

**YERSEY** (De yerssey) Tejido fino de punto.

**YOQUEY** (De jockey) Jinete profesional de carrera de caballos.

(Quirós Sánchez, 1984: 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48).

**CLIPE** (De clip) Utensilio hecho con una barrita de metal o de plástico, doblada sobre sí misma, que sirve por presión para sujetar papeles.

**CHEQUEO** (De check, comprobación) Reconocimiento médico general a que se somete una persona, de ordinario para comprobar su estado de salud.

**GÜISQUI** (De Whisky) Licor alcohólico que se obtiene del grano de algunas plantas, destilando o amiláceo en estado de fermentación.

**TRUSTE** (De trust) Unión de sociedades o empresas con el objeto de dominar el mercado para imponer precios y condiciones de venta.

**FÚTBOL** (De football) Juego cuya finalidad es hacer entrar un balón en una portería que defiende.

**PANFLETO** (De pamphlet) Libelo difamatorio. Opúsculo de carácter agresivo.

**PIMPÓN** (De ping-pong) Juego semejante al tenis, que se juega sobre una mesa con pelota pequeña y ligera y con palas pequeñas a modo de raquetas.

**AUTOMATIZACIÓN** (De automation) Empleo, en la industria, de aparatos o máquinas automáticas, con la consiguiente disminución de la mano de obra.

**CROL** (De crawl) Estilo especial de la natación.

**ESMOQUÍN** (De smoking) Prenda de etiqueta.

**FLIRTEO** (De flirt) Algo más que un coqueteo y menos que amorío. Especie de simpatía recíproca entre un hombre y una mujer, no pasa de un galanteo sin consecuencias.

**LÍDER** (De leader) Jefe, guía o conductor de una colectividad o ideología.

**PÓQUER** (De póker) Juego de envite con naipes.

(Quirós Sánchez, 1977: 63, 67, 71, 72, 74, 75, 79).

## RELACIÓN DE PRÉSTAMOS LINGÜÍSTICOS

Galicismos que no han sido oficializados por la RAE (Real Academia Española de la Lengua) y que tienen que ver con la tecnología, entre otros tenemos:

- Facebook
- E-mail (correo electrónico)
- Marketing
- Chat
- Keywords (palabras claves)
- Videoclip
- Fax
- Scooter
- Scanner
- Mouse
- Router
- Wi-Fi
- WEB
- Linkelin

El DRAE (Diccionario de la Real Academia Española, 2010, no registra estos anglicismos.

## IMPORTACIONES - RAZONES

“Las importaciones del inglés darían para un libro dice Marcos – Marín (2009), son abundantes las razones para la importación masiva de anglicismos en el idioma español actual”. (Marcos Marín, 2009: 174-175).

El autor nos presenta y argumenta las siguientes razones:

### PRIMERA RAZÓN: EFECTO LATINIZANTE

“Una primera razón es que muchos términos ingleses se cuelan en el español con toda facilidad porque se muestran previamente latinizados. Puede incluso que sean cultismos en inglés; pero, pasar al español, suenan castizos.

Tómese, por ejemplo, la voz mix (o mixing) que se ha instalado cómodamente en el español actual y ha dado origen al sustantivo ‘mix’ o al verbo ‘mixar’ sobre todo en el lenguaje de los negocios. Se quiere indicar ‘una combinación abigarrada y fecunda de elementos’. Para ese menester teníamos ya en español ‘mezcla’ o ‘mixtura’. Todas las voces, de uno y otro lado, proceden del latín miscere (mezclar). De ese mismo origen proceden ‘mixto’, ‘mestizo’ o ‘promiscuo’. La importación inglesa tiene la ventaja de que el hablante puede entenderse en el plano internacional. El ‘mix’ acarrea el prestigio exótico de la letra equis y de las voces monosilábicas. Además, el contenido de ‘mix’ complace la mentalidad prevaleciente de consenso, sincretismo y mestizaje. Por cierto, el adjetivo ‘prevaleciente’ cede ante la variante de ‘prevalente’ también por influencia del inglés. También es curioso que el español actual se vuelva hacia las voces monosilábicas del inglés cuando el inglés hodierno tiende a cultivar los polisílabos.

El inglés culto actual se vuelve hacia el latín de muchas formas. Por ejemplo, está la querencia por el sufijo pre- que a veces resulta perfectamente prescindible. Véanse así, prerequisite (requisito) o precondition (condición). Este mismo efecto latinizante se traslada al español, y se dice: preaviso, precalentamiento, precondition, precontrato, prerrequisito. En todos los casos se podría eliminar muy bien el prefijo pre-. Si se introduce es por el doble prestigio del latín y del inglés. Así pues, esas palabras se admiten tranquilamente en el hablar de los españoles.” (Op. cit.: 175).

### SEGUNDA RAZÓN: CARÁCTER OPORTUNISTA

“Una segunda razón para incorporar anglicismos al español actual es de carácter oportunista. Simplemente, las incorporaciones vienen bien, se adaptan a la estructura de la lengua, que, a su vez, suele ser un reflejo de la estructura social. Por ejemplo, un rasgo inveterado de la mentalidad española contemporánea es el autoritarismo difuso, no solo ni fundamentalmente en el sentido político. Ese rasgo de carácter social español contamina el habla, el gusto por el tono apodíctico, sin matices, sin contemplaciones. Es el ‘ordena y manda’, ‘porque lo digo yo’, ‘no me da la gana’, entre otras muchas expresiones terminantes del habla cotidiana. A esa serie le ha venido como anillo al dedo la importación del inglés ‘y punto’ con

que se rematan algunas oraciones concluyentes. El priod inglés se dice más bien como una exclamación para indicar que ‘no hay más que hablar’ o que ‘las cosas son así’. Quizá se reconozca de esa forma que el inglés no necesita largas parrafadas. Su traducción ‘y punto’ añade un plus de solemnidad, un tono autoritario, la razón o la sinrazón.

La influencia del inglés no solo penetra con la adquisición de neologismos; permea asimismo la construcción sintáctica. Por ejemplo, en el español actual son cada vez más frecuentes las construcciones con el verbo al final, como en inglés. En el caso de las oraciones atributivas o de predicado nominal, se copia el orden rígido sujeto, verbo copulativo, predicado nominal”, cuando el español es mucho más flexible. Es el caso del slogan un mundo más justo es posible’, que se adapta a distintas versiones. Por ejemplo, suena políticamente correctísimo decir ‘la utopía es posible’. En castizo quedaría mejor ‘Es posible la utopía’, porque lo que se destaca es una posibilidad. Por cierto, por cualquier lado que se mire, esa frase es absurda, puesto que la utopía es precisamente lo que no es posible. No deja de ser curioso que la palabra utopía fuera inventada por un inglés, Tomás Moro. En la parla política actual la utopía no es ya lo imaginado o no existente sino lo deseable.” (Op. cit.: 175-176).

### TERCERA RAZÓN: LA IMITACIÓN

“Una tercera razón es la simple imitación a la comodidad que supone la exposición corriente a los textos en inglés a través sobre todo de traducciones de anuncios, películas, novelas. Un ejemplo puede ser el uso del verbo ‘hacer’ con la función que cumple en inglés el verbo auxiliar ‘to do’. Se añade el abuso de la expresión ‘lo sé’, que se puede decir perfectamente en español, pero cuyo uso debería ser restrictivo. Ambas ilustraciones se dan juntas en esta frase de una excelente novela ‘Conmigo, encerrado todo el día en casa, no podrías trabajar. Ahora lo harás, lo sé’ (Nativel Preciado, Camino de Hierro). Este ejemplo no muestra una deficiencia sintáctica sino estilística. En lugar de ‘ahora lo harás, lo sé’ -- que suena a película norteamericana doblada – se podría haber dicho ‘ahora vas a poder trabajar, no te quepa duda’. Es claro que la alternativa castiza contiene más palabras y repite el verbo primordial (‘trabajar’). En el inglés de las películas prolifera esa formulita de ‘lo sé’ que hace del conocimiento una actitud menor, por lo menos para el modo de pensar de un hispanohablante. También es verdad que, al escribir en español actual de forma novelada, resulta atractivo que los personajes se expresen como si formaran parte de una película norteamericana.

La influencia inglesa no es tanto la de nuevas palabras o expresiones como la de la cansina reiteración de algunas locuciones; acaban siendo clichés, muletillas. He aquí un ramillete:

- De alguna manera
- De hecho (aun cuando lo que sigue sea más que discutible)
- En cualquier caso (cuando no están claros los casos)
- En este sentido (cuando no se hace explícito el otro sentido)
- Entre comillas (con el gesto de dibujar en el aire las comillas con los dedos flexionados, el índice y el corazón)
- Estamos hablando (o cualquier otro presente continuo)
- ¿Sabes?
- Yo diría

El influjo del inglés se trasluce especialmente en las personas que apenas lo chapurrean, pero que necesitan dominarlo un poco. En este caso destaca un rasgo sintáctico que es el abuso del pronombre ‘yo’, cuando la conjugación del verbo en español permite prescindir de ese retórico rodrigón. El pronombre se hace elegante en español cuando el sujeto quiere transmitir algún tipo de énfasis. Recordemos los famosos versos de Calderón de la Barca: ‘yo sueño que estoy aquí / destas prisiones cargado’. Pero en la generalidad de las cosas el pronombre se elude y todos contentos. Es más austero y elegante que, más que pensar, en español el sujeto ‘cree’ en lo que va a decir.

El idioma español, a diferencia del inglés, permite prescindir bonitamente del pronombre personal al conjugar los verbos. Por ejemplo, basta decir ‘creo’ sin tener que afirmar ‘yo creo’. Esa última forma sólo se justifica cuando se requiere un énfasis especial o cuando se intenta transmitir que ‘yo creo y no otra persona’. Pero cuando se introduce ese ‘yo’ (u otro pronombre personal) a voleo, nos encontramos con un hablante que sobreactúa. Cabe decir ‘creo’, ‘yo creo’ o ‘creo yo’ en una escala ascendente de énfasis.

Al oír una conversación en inglés, el testigo español se puede sorprender de lo corriente que es el hecho de que los interlocutores pronuncien el nombre de la otra persona. Desde luego, tanto en inglés como en español, el pronombre se inventó para no tener que estar diciendo el nombre de las otras personas. Pero ese tabú es mucho más pronunciado en español. Tanto es así que la conjugación de los verbos permite prescindir del pronombre. En el español de la radio y la tele, el presentador suele pronunciar muchas ve-

ces el nombre del corresponsal (tal como se hace en inglés), pero en ese caso la función es la de avisar que va a empezar o a finalizar su intervención.

En inglés se exige pronunciar continuamente el nombre del interlocutor porque así se determina el equivalente al tratamiento de tú. Cuando se intercala el nombre de pila del interlocutor (y no digamos el hipocorístico), se requiere indicar que rige la norma del tuteo.

La influencia del inglés se puede sustanciar a través de mínimos cambios de expresiones inveteradas. Por ejemplo, ahora es moda decir 'en la tarde' en lugar de 'por la tarde'. El uso prevaleciente es decir 'en inicio' en vez de 'al comienzo'. De modo general, la creciente penetración de la preposición 'en', ya abundante en español, es ahora una plaga.

El mimetismo del inglés lleva a preferir la forma anglicista frente a su equivalente castizo. Es el caso del 'inusual' (unusual) que desplaza el viejo término de 'desusado'. El 'coche usado' en España ha vencido sobre el 'coche de segunda mano'. Claro que lo fetén es decir ahora 'coche seminuevo' y no digamos 'coche proveniente de dirección'. Es una imitación del inglés con los experienced cars o los preowned cars. También es verdad que no siempre triunfa la versión inglesa. Por ejemplo, en España se dice 'coche' (del húngaro a través del francés) y no 'carro' (en inglés car). Los hispanoamericanos prefieren decir 'carro' o 'auto'. Por cierto, la voz 'carro' procede del latín tardío (carrus), quizá a través del celta. Claramente es una voz onomatopéyica.

Otra ilustración puede ser 'ordenador', derivado del neologismo francés ordmateur. Los hispanoamericanos se pegan más al inglés con computadora (computer). La verdad es que esa maravillosa máquina no ordena mucho y computa o calcula pocas veces. En todo caso ejecuta órdenes, por lo que tendría que llamarse 'ordenanza'. Pero ya es tarde." (Op. cit.: 177, 178, 179, 180).

#### CUARTA RAZÓN: ADAPTACIÓN A LAS NECESIDADES

"Una cuarta razón para la importación de términos ingleses es algo más que la simple copia. Funciona una elaborada adaptación a las necesidades de un idioma español cambiante que tiene que expresar nuevas realidades. Por ejemplo, las importaciones del inglés son una legión en el caso del vocabulario deportivo o empresarial.

La influencia del inglés se mantiene de una forma solapada en el lenguaje culto, ya que los autores hispanohablantes están acostumbrados a manejar textos en inglés. La influencia es, a veces, tan sutil que apenas se nota, puesto que la forma lingüística elegida resulta correcta asimismo en español. Por ejemplo, en español se puede decir correctamente (A) 'por lo que se refiere a tal cosa' o (B) 'por lo que a tal cosa concierne'.

Muchos textos cultos eligen la forma B por su cercanía al original inglés as for as such a thing is concerned.

En la conversación en inglés se produce una duda permanente respecto a lo que dice el primer interlocutor. Esa duda se traduce en una serie de expresiones vacilantes de este estilo:

EXPRESIONES DUBITATIVAS DEL SEGUNDO INTERLOCUTOR	ADAPTACIÓN AL ESPAÑOL
Are you serious?	¿En serio?, ¿De verdad?
I can't believe it	No me lo puedo creer
I know, I know	Claro
You are kidding	No me digas

A veces se produce en español una adaptación literal de esas expresiones. Por ejemplo 'lo sé, lo sé' (I know, I know) o 'estás bromeando' (you are kidding).

A su vez, el primer interlocutor, para reafirmar o matizar lo dicho, puede emitir alguna de las siguientes expresiones:

EXPRESIONES DEFENSIVAS DEL PRIMER INTERLOCUTOR	ADAPTACIÓN AL ESPAÑOL
I bet I mean it It's a joke You know what I mean?	Te aseguro que sí La verdad Es broma ¿Sabes lo que te digo?

Las adaptaciones anteriores no cumplen exactamente las mismas funciones. Por ejemplo, el (do) you know what I mean? (literalmente '¿Sabes lo que quiero decir?'). En inglés funciona más como un argumento suasorio. En una conversación en inglés destaca el esfuerzo por convencerse unos a otros. En cambio, esa pretensión no es tan obsesiva en las costumbres de los hispanohablantes. De ahí que la traducción sea '¿Sabes lo que te digo?'.

Emilio Lorenzo, mencionado por Marcos – Marín, señala que la influencia del inglés sobre el español no se debe sólo a la invasión de palabras relacionadas con la técnica y el mundo moderno. Más penetrante es la aceptación de expresiones inglesas que tienden a la perífrasis. Ejemplos que aduce Emilio Lorenzo:

NEOLOGISMOS TRADUCIDOS DEL INGLÉS (PERÍFRASIS)	EQUIVALENTES CASTIZOS MÁS CORTOS
En otras palabras Ese es tu problema Tan pronto como sea posible Tan simple como eso	Esto es Allá tú Cuanto antes Sencillamente

La explicación a esas adaptaciones está en que los coloquiales en inglés se cuelan a través de las películas y otros textos traducidos apresuradamente. Puede que el inglés, al ser un idioma tan escueto (abundancia de monosílabos), necesite el recurso de la perífrasis. Pero el idioma español, tan ampuloso sufre de elefantiasis si importa más alargamientos; por lo menos llueve sobre mojado.

Una envidiable hechura del inglés es la facilidad con la que se transforman los sustantivos en verbos. Otra forma de importación es la de adaptarse a ese rasgo en el español de las clases profesionales. Anotemos algunos nuevos verbos derivados atrevidamente de los correspondientes sustantivos. Están ya en el uso de las clases dirigentes:

SUSTANTIVOS	NUEVOS VERBOS
Agenda Convenio Guion	Agendar Conveniar Guionizar

La penetración del inglés en el español permite varias modalidades. La más inmediata es la que incorpora una palabra del inglés y se pronuncia más o menos como en el original. Por ejemplo, weekend, pronunciado güiquen. Cabe también que la pronunciación inglesa da lugar a una grafía castiza. En el caso de fútbol (de football), ya que no cuajó 'balompié'. Otra modalidad es la de adaptar la voz original a la estructura del español. Por ejemplo, AIDS (= Acquired Inmunodeficiency Syndrome), transformado en SIDA (=síndrome de inmunodeficiencia adquirido) o sida. Cabe todavía una solución más imaginativa, la de adaptar la traducción con un equivalente castizo. Por ejemplo, el weekend acaba siendo finde en el habla coloquial. O la soap opera (comedia televisiva en la que se anuncian detergentes, entre otros productos), que se convierte en telenovela o serie.

A través de todos esos procesos se comprueba que la adquisición, importación o préstamos de barbarismos puede significar un ulterior enriquecimiento del español.

Hay una voz del coloquial norteamericano que ha logrado un verdadero reconocimiento intencional: ok. Al español hablado llega con la pronunciación aproximadamente inglesa de oquee. Algunos hispanoamericanos pronuncian también oca.

Se pueden señalar asimismo las versiones castizas de vale o venga. Todas esas fórmulas facilitan la fluidez de la conversación.

Las adaptaciones del inglés producen a veces verdaderos alardes léxicos, muy expresivos. Por ejemplo, por influencia de la presencia norteamericana en la base naval de Rota en Cádiz, en esa zona se denomina guachisnai al individuo extranjero, preferentemente norteamericano. La voz procede de la pregunta *What's your name?* Con que los anglohablantes suelen empezar una conversación o una entrevista con un extraño." (Op. cit.: 180, 181, 182, 183).

## QUINTA RAZÓN: ADMISIÓN DE NEOLOGISMOS

"Hay una última razón para explicar la facilidad con la que se admiten los neologismos del inglés. Realmente es una sinrazón, por cuanto puede más la imitación del inglés que la necesidad de adaptar ese origen a la estructura del idioma español. Casi se podría decir que se trata del capricho que produce la eufonía de las voces exóticas.

Algunas importaciones del inglés resultan un tanto forzosas porque se alojen un contexto cultural poco favorable. Un ejemplo lo tenemos en la voz 'plausible', que tradicionalmente era 'merecedor de aplauso', y que ahora es también y sobre todo 'verosímil'. Eso es lo que quiere decir plausible en inglés.

El DRAE señala que equivale a 'atendible, admisible, recomendable', pero esos sinónimos no son muy precisos. Es mejor entender 'plausible' como 'verosímil' en el sentido de la lógica científica: lo verdadero a falta de una ulterior comprobación y en términos de probabilidad. Lo malo es que, tanto la lógica científica como la noción de probabilidad son ideas un tanto ajenas a la tradición cultural española. Es una ilustración más de lo difícil que es la importación sin más de palabras del inglés. La importación requiere pagar el impuesto de aduana, que en este caso significa que el nuevo término se admite de una forma un tanto forzada.

Hay veces en que se importa alegremente un término extranjero cuando existe una voz castiza que mejora el sentido deseado. Por ejemplo 'escenario', una voz que pretende ser una adaptación del inglés *scenario*. Se trata de un italianismo que se incorporó a la jerga del mundo del cine en la época del blanco y negro con la significación de 'decorado'. Se popularizó en la jerga política con ocasión del asunto Watergate en la época del Presidente Nixon. Era metáfora del 'escenario' en su sentido teatral o cinematográfico ('plató'). Ahora pasaba a significar el contexto imaginado de algo que podría suceder. En español tenemos una palabra castiza, asimismo de raigambre teatral, que cumple muy bien ese cometido: 'decorado'.

Un buen ejemplo de la importación del latín a través del inglés lo tenemos en la palabra *esponsorizar* y sus derivados. *Spónsor* en latín vale 'fiador'. El *sponsor* inglés es el patrocinador de algún evento deportivo o similar para destacar la marca de la empresa correspondiente. Los diccionarios usuales dudan entre la forma original con ese líquido o antepuesta con una 'e'. Francamente, nos parece más razonable la forma *espónsor* y derivados. La importación es necesaria por cuanto 'fiador' es más bien para un contrato civil y 'patrocinador' tiene un sentido más general del que ampara o proteger a alguien o alguna causa. La *esponsorización* es una elegante forma de publicidad comercial. En los Estados Unidos la radio o la televisión públicas no suelen admitir anuncios comerciales, pero si listas de firmas comerciales, profesionales o instituciones que 'esponsorizan' la correspondiente emisión. Es notorio el esfuerzo del negocio publicitario para convencer al público de lo que no vende lo que vende. Por ejemplo, en España los anuncios publicitarios se representan a veces como 'consejos'.

Es una salida consoladora para mitigar el carácter tedioso que puede llegar a tener la publicidad.

El inglés es un idioma práctico, admirablemente adaptado a los negocios. Al traducirlo al español, se desborda la apelación a los hechos, a la realidad observada. La muletilla 'de hecho', con la que se pueden empezar tantas oraciones, es un anglicismo que debería chirriar en español, pero que se asimila con ganas. De modo más general el verbo 'hacer' (*to do, to make*) se emplea mucho más en inglés que en español, y es, por tanto, otra fuente de gravosas importaciones.

Una nefasta influencia del inglés es el abuso del demostrativo 'aquel', peor aún en su forma plural, 'aquellos'. Por ejemplo, el aviso en los vuelos: 'Aquellos pasajeros que deseen conectar con otro vuelo...'. En español los demostrativos resultan particularmente confusos.

En casi todos los casos el 'aquellos' puede sustituirse con ventajas por 'los'. Es mejor dejar el 'aquel' y derivados para la nostalgia o el recuerdo de un tiempo pasado. Valgan como ilustración los famosos versos de Gustavo Adolfo Bécquer:

Volverán las oscuras golondrinas [...]
   
Pero aquellas que el vuelo refrenaban
   
tu hermosura y mi dicha al contemplar;
   
aquellas que aprendieron nuestros nombres,
   
esas... ¡no volverán!

El carácter difuso de aquel se reproduce muy bien en la locución de aquella manera (=de una forma peculiar o imprecisa) o en el sustantivo aquel (=fondo misterioso, cualidad profunda de un individuo o de una cosa)." (op. cit.: 184, 185, 186, 187).

## CONCLUSIONES

1. Cuando los anglicismos se adaptan a nuestra forma de pronunciación, acentuación y son admitidos por la Real Academia Española se convierten en términos castizos, a la vez que enriquecen el idioma (fútbol, güisqui, guachimán, etc.)
2. Los aportes del inglés son de gran importancia en la investigación científica y en el desarrollo de las nuevas tecnologías.
3. Los anglicismos han penetrado con fuerza en los medios de comunicación, en la tecnología, en la informática, en la economía, en el ocio y en la educación.
4. Cuando los anglicismos son incorporados al español porque carecemos de ellos están en condición de préstamos lingüísticos.
5. Cuando se tiene un término equivalente, no hay necesidad de usar anglicismos.
6. Lo que sucede a menudo es que las personas prefieren utilizar la escritura inglesa y no la española, debido al uso generalizado de estos anglicismos tal como ocurre en el comercio, publicidad y productos de marca inglesa o norteamericana, lo que significa una fuerte imitación en el movimiento comercial.
7. Es importante saber que muchos términos latinos llegan al español a través del inglés; así: Mix (mixing), (mezcla), (mixture).

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Escarpanter, José (1962): *Introducción a la moderna gramática española*. Edición cedida a Editorial Norma para América Latina por autorización de: Editorial Playor. Tercera reimpresión.

Lozano Alvarado, Saniel (2005): *Los senderos del lenguaje*. Quinta edición. Centro de Investigación y Promoción del libro y la lectura "Páginas Libres" Trujillo – Perú. Impreso en GRAFICART S.R.L. San Martín 375. Trujillo.

Marcos-Marín y Amado de Miguel (2009): *Se habla español*. Biblioteca Nueva S.R.L. Madrid. Fundación Rafael del Pino. España.

Quirós Sánchez, Eduardo (1977): *Redacción Moderna y Práctica*. Publicaciones del Instituto Superior de Periodismo y Relaciones Públicas. "Dr. Carlos Uceda Meza". Trujillo.

Quirós Sánchez, Eduardo (1984): *Patología de la redacción periodística: Manual para el hombre de prensa*. Centro de documentación e información andina (CDI). Promotores, consultores y asesores andinos. Lima.